
APÉNDICE III.

LAS CARTAS DE PEDRO MÁRTIR DE ANGHIERA.

La colección de las cartas de Pedro Mártir de Angleria (así llaman los españoles á este célebre hombre de Estado, natural de Anghiera, en el Milanesado) es uno de los monumentos históricos más curiosos de los dos reinados de Fernando el Católico y de Carlos V. Comprende treinta y siete años, desde Enero de 1488, en que don Íñigo de Mendoza, conde de Tendilla, condujo al autor á España, hasta Mayo de 1525, en que hace la animada narración de la batalla de Pavia. Este largo período, durante el cual escribió las cartas, contiene la embajada en Egipto, descrita separadamente con el título de *Legationis Babilonica libri tres* (Basilea, 1533).

El *Opus epistolarum* que he leído muchas veces contiene una gran variedad de observaciones acerca de los acontecimientos políticos que agitaron á Italia y España; sobre las intrigas de las cortes, los descubrimientos marítimos y los fenómenos físicos de esta época memorable. En esta colección de cartas; en las décadas *De*

rebus oceanicis et de Orbe novo, que, en parte, fueron publicadas por primera vez (1) en Sevilla en 1511; en la relación de la embajada en Egipto, donde escribe el estado de los monumentos á principios del siglo XVI, en todo muéstrase Pedro Mártir de Anghiera de superior ingenio, examinando los hechos con la impaciente curiosidad y movilidad de imaginación propias de un siglo ávido de instrucción y de gloria.

Escribiendo á los Pontífices romanos, no le asusta cualquier atrevida frase que se le escapa, y en los momentos más graves, cuando pinta con extraordinario talento la tormenta revolucionaria de Florencia y las calamidades que pusieron á Italia bajo el yugo de los extranjeros, no desdén el maligno placer de emplear el género anecdótico. Véase en las cartas 316, 318, 324, 332, 431 y 516 la animada pintura de la demencia de la reina Juana y de la dicha que gozaba durante este estado de locura; en la carta 531, la causa secreta de la enfermedad del viejo rey Fernando, *habendæ prolis cupidissimi*, y su estancia, con la reina Germana de Foix, en Carrioncillo; en las cartas 613, 614, 615, 625, 634 y 646, la sórdida avaricia y las intrigas de los cortesanos flamencos Sres. de Crouy-Chevres y de Bures (2),

(1) Véase *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, por el licenciado Antonio León. Madrid, 1623, pág. 68. Otra edición de las *Océánicas* se publicó en Basilea en 1523.

(2) Es el Conde de *Büren*, que los escritores franceses y españoles escriben *Beure*, *Bure* ó *Bures*, como el nombre de Guillermo de Croy, señor de Chevres, está escrito *Xebres*, *Gevres* ó *Crouy Chievres*. Estos dos personajes, en unión del erudito Adriano, hijo de un fabricante de tapices (Floris Bovyens, de Utrecht), estuvieron encargados de la educación de Carlos V.

durante la juventud del rey Carlos I., *de familiarium rapacitate Flamingorum, et Harpyiarum apud infelicem juvenem versantium unguibus*; en las cartas 689 y 760, escritas en Valladolid y en Vitoria en 1520 y 1522, las causas de la revolución promovida por Martín Lutero: «*Infidum cucullatum tragædiæ auctorem quam monachorum odiis debemus. Lutherum ajunt suæ perfidæ institutionis habenas adeo solvisse, ut suæ professionis Augustinæ cucullatis det uxores: abbatissæ cuidam publice nupsit ipse! Secunda tragædiæ scena est pecunia à Frederico, Saxonie duce, magna audacia intercepta et Apostolicæ sedi restituenda.*» Anghiera prevé desde entonces que este *prodigium horrendum* de la reforma religiosa tendrá consecuencias muy graves. Vereor atque iterum vereor ne hoc malum latius serpat quam ut postea illi antidotum adhibere valeamus.

La libertad con que el hombre de Estado trata la política de las cortes, hasta de aquella en la que gozaba de gran favor, no llega sin embargo á objetos que debieran conmover todos los corazones generosos, á las persecuciones religiosas en los pueblos conquistados, y proporcionar el bienestar á las clases inferiores. En este punto Pedro Mártir demuestra toda la impasibilidad moral y todas las preocupaciones de su siglo; aplaude las vejaciones impuestas á los judíos y á los moros, y elogia á España por ser el país clásico de estas atroces persecuciones; agrádale mostrar el mayor desprecio á las ínfimas clases sociales. (En las cartas 5, 6 y 9: «*Quid in ipsa Hispania de Hispania sentiam, cupis à me, Pomponi, cognoscere. De populo quem semper floccifaciendum censui, nihil mihi curæ; placet His-*

pania nabilitas. De rege et regina qui duo consortes Hispaniæ utrique æqua lance imperitant, hoc tibi possum ex bimestri experimento referre, si unquam uno spiritu inter mortales duo corpora fuisse afflata licuit disputare, hæc duo sunt corpora quæ unica mente, unico spiritu, gubernantur. Nihil unquam ita unum in natura Philosophi comperere, quod horum unitatem superet.» Esta admiración por Fernando é Isabel alcanza después naturalmente al emperador Carlos V, á quien, sin embargo, censura ingenuamente á causa de sus relaciones con el rey cautivo, después de la batalla de Pavía, «por la excesiva bondad de su carácter.» *Nimis mitis est Cæsar* (Epist. 813).

Aunque aplaudiendo las persecuciones contra judíos y musulmanes, muéstrase, sin embargo, Pedro Mártir de Anghiera algunas veces humano y compasivo cuando el Tribunal de la Inquisición, que califica de hermosa y laudable invención (*præclarum inventum et omni laude dignum*; Ep. 295), perseguía á los cristianos. Su pintura de las atrocidades cometidas por el inquisidor de Córdoba, Luzerius, que por burla llama *Tenebrerius*, es muy notable (Cartas 333, 342, 370, 385: «Astu partim, partim cruciatibus creditur á testibus in damnatos accusationes extorsisse. Væ miseris adeptis! Spero equidem fore ut ego aliquando in Tenebrerium iratos Cælites omnes ac terrestres commotos ad vindictam tanti sceleris videam.»)

Este setimiento compasivo del alma lo manifiesta poco cuando trata de la libertad de los aborígenes de América. La intolerancia religiosa se une entonces á la fría y prudente reserva del hombre de Estado (Carta 806: «Audi quid inter nos versetur de Indorum liber-

tate, super qua variæ sunt opiniones diu discussæ. Nihil adhuc repertum conducibile. Jura naturalia Pontificiæ que jubent ut genas humanum omne sit liberum. Imperiale distinguit (!). Usus adversus aliquid sentit. Longa experientia hoc censet, ut servi sint, non liberi hi, quod á natura sint in abominabilia vitia proclives; ad obscænos errores, ducibus et tutoribus deficientibus, illicó revertuntur. Accitos in Senatam nostrum Indicum bicolores Dominicanos fratres et pede nudos Franciscanos illarum partium longo tempore colonos, quid fore putent, satius consulimus. Nihil á re magis alienum sanxerunt, quam quod liberi relinquuntur.» En esta carta, fechada en 1525, hay esta bella frase sobre los peligros que cercaban á Cortés: «Frustra omnia, Cortesii genius supereminet.»

Lo que presta particular encanto á la lectura de las cartas de Anghiera es la viveza con que el autor describe los acontecimientos que ha presenciado, como la toma de Granada (carta 92), de esta ciudad cuyo clima parece preferible al de la *Ciudad eterna* (cartas 95 y 131); la tentativa de asesinato de Cañamares contra el rey Fernando (carta 125); el recibimiento de Cristóbal Colón en Barcelona, etc. La frescura de estos recuerdos debió inducir hace tiempo á algún literato versado en la historia del siglo de Alejandro VI, de Julio II y de León X, á publicar un extracto de dicha obra en alguno de los idiomas modernos.

El *Opus epistol arum* de Pedro Mártir es también una importante recopilación de los fenómenos físicos. (Carta 310: aparición de un gran cometa en Julio de 1506; cartas 430 y 769: grandes terremotos en Constantinopla en Octubre de 1509, en el reino de Granada, en el Africa

septentrional y en las islas Azores (1), que el autor llama Cassiterides, durante el verano de 1522; carta 465: descripción detalladísima de una enorme caída de aerolitos cerca de Crema, en las márgenes del Adda, el 4 de Septiembre de 1511 al mediodía. Al fenómeno acompañó una grande obscuridad en la bóveda celeste y explosiones luminosas. «Est Brixia Bergamoque ducatus Mediolani urbis, ex Adriatici leonis faucibus nuper ereptis, insigne municipium nomine Crema vicinum. Fama est, pavonem immensum pridie nonas Septembris, in aëre, Cremensi plaga fuisse visum. Pavo visus in pyramidem converti, adeoque celeri ab occidente in orientem raptari cursu, ut in horæ momento magnam hemisphaerii partem, doctorum inspectantium sententia, pervolasse credatur. Ex nubium illico densitate, tenebras ferunt surrexisse, quales viventium nullus unquam se cognovisse fateatur. Per eam noctis faciem, cum formidolosis fulguribus, inaudita tonitrua regionem circumsepserunt. Fulgurum fuit adeo perlucens rabida flamma ut apertius ex Bergamo sita in montibus urbe planitei Cremensi imminente, Cremensem agrum despexerint montani Bergamenses, quam per claram queat despectari diem. Ex horrendo illo fragore, quid irata natura

(1) Unam ex insulis exilisse in altum, partemque illius varatam aiunt pelago, montemque obruisse oppidum celebre nomine Villaregale, neque ultra vestigium apparuisse (PETR. MARTYR, *Opus Epist.*, pág. 447.) Linschoten no alcanza más que al terremoto de 1570 en las Azores (HOFF, *Geschichte der Erdoberfläche*, t. II, pág. 286). La relación de los movimientos en las Azores, Mauritania, Granada, Almería y las Alpujarras en 1522, es muy notable. Véase mi *Relat. historique*, t. II, págs. 4 y 19.

in eam regionem pepererit, percunctaberis. Saxa demisit in Cremensi planitie (ubi nullus unquam æquans ovum lapis visus fuit) immensæ magnitudinis, ponderis egregii. Peremptos in fluminibus pices, interfectos in aëre volucres, trucidatas in agris pecudes ferunt innumeras. Decem fuisse reperta centilibralia saxa ferunt.» Los aerolitos fueron proyectados con tal violencia «ut suo pondere et impetu terram elevarent concussam ad quindecim hominum staturas, vineasque submersisse Cremenses dicant non paucas. E saxis grandioribus Mediolanum unum allatum est, librarum Mediolanensium centum decem. Id religiose á meis civibus, rei miraculo percussis, servatur. Pondus auro non levius, color est semiglaucus, odor sulphureus. Margaritam æmulatur metallariam; mira super hisce prodigiis et quomodo hæc saxa gignantur conscripta fanaticæ, physice, theologice ad nos missa sunt ex Italia.» Pedro Mártir recibió un pedazo, del tamaño del puño, que enseñó al rey en presencia del gran capitán Gonzalo de Córdoba. Probablemente era un fragmento interior, desprovisto de la costra, porque observador tan exacto hubiera dado cuenta de ella.

Cardan supuso que esta lluvia de aerolitos de Crema fué lanzada por un cometa. En efecto Riccioli ha descrito uno correspondiente á esta época; pero siendo común entonces confundir con la misma denominación los bólidos con los cometas, quizá Cardan no quiso situar el origen de los aerolitos fuera de la atmósfera terrestre.

Termino la enumeración de estos fenómenos físicos por el del cambio del nivel del Mediterráneo, observado á principios del año de 1520 en Valencia (carta 656) y por las coronas luminosas vistas en Austria en 1522,

de las cuales recibió Carlos V un *dibujo detallado* (carta 783).

La independencia de ánimo con que Pedro Mártir trata los movimientos de los pueblos y los errores de los gobiernos, las revoluciones de Italia y la ambición de los Papas, encontramosla también en la vivacidad con que combate la impostura de la antigua física dogmática y mística. «Viro perillustri, nostra tempestatis principi literarum, Joanni Pico Mirandulano assentio qui astrorum penitus negat potestatem in elementis, multa adducens in medium exempla de nostrorum temporum Astronomis, in mendacibus nugis sæpe deprehensis, ingentes pluvias prædicando cum eo tempore serenos cœlum vultus ostenderit; et e converso, tranquillam aëris regionem promittendo quando gravibus nimbis et procellosis turbulibus postea cœlum et terra quatiiebantur.»

He creído oportuno copiar estos párrafos de las cartas de Pedro Mártir de Anghiera, dirigidas á los hombres más ilustres de una época admirable en que la emulación por la gloria estallaba por todas partes.

Los contemporáneos de Anghiera, como, por ejemplo, Gonzalo Fernández de Oviedo, le han censurado con razón lo incorrecto de algunas afectaciones de estilo. Su agitada vida, sus ocupaciones administrativas y políticas y el apresuramiento extremo con que escribía (algunas veces al sentarse á la mesa para comer, según confesión propia) sus cartas y sus *Décadas*, podrían servir de excusa; porque, como ingenuamente dice el célebre historiador D. Hernando de Pulgar, en su carta dirigida á la reina Isabel de Castilla, que pretendía aprender á escribir latín, hay un latín puro y severo que rara vez logran poseer los hombres de negocios. (*Mucho deseo saber cómo*

va Vuestra Alteza en el latín que aprendeys: dígo, Señora, porque hay algún latín çahareño que no se dexa tomar de los que tienen muchos negocios: aunque yo confío tanto en el ingenio de Vuestra Alteza, que si lo tomays entre manos, por soberbio que sea, lo amansareys, como aveys hecho otros lenguajes. Véanse Los Claros Varones de España y las letras de F. de Pulgar, Amst., 1670, página 40.) El historiador, según las investigaciones de Julián Magón, murió dos años antes de la llegada de Pedro Mártir á la corte de España, quien siente no haber podido consultarle.

La rapidez con que circularon por toda Europa las primeras relaciones de descubrimientos del Nuevo Mundo, relaciones que frecuentemente formaban corto número de páginas incorrectamente impresas, prueba lo que preocupaban á la opinión pública estos grandes acontecimientos. «El papa León X, por la tarde, después de comer, leía á su hermana y á los cardenales, *serena fronte*, y hasta la saciedad, las *Décadas* de Anghiera.» El mismo autor nos lo dice (1), como también que no se decide á salir de España, porque en ella encuentra la fuente de las grandes noticias de las Indias occidentales. Una posición que le proporciona tales ventajas, le infunde la esperanza de que llegará su nombre, como historiador (2), á la posteridad más remota.

Cité al principio de esta obra la carta de Anghiera

(1) PETR. MART., *Opus Epist.*, 1670, pág. 310 (Carta 562 dirigida á León X el 26 de Diciembre de 1515).

(2) L. c., pág. 437 (Ep. 757). In Castellæ regnis, ubi ætatis meæ vim omnem consumpsi, ubique mihi ex nobis orbibus ab Hispanis repertis vivendi apud posteros est præbita materia, etc.

dirigida á Pomponio Lætus, que comienza con las notables palabras: «Præ latitia prosiliisse.....» Puede sorprender la fecha de esta carta (29 de Diciembre de 1493), cuando se recuerda que Colón partió para su segundo viaje el 25 de Septiembre de 1493, y que en la carta á ese mismo Julio Pomponio Lætus d'Amendalaro (conocido generalmente con los nombres de Sabino y de Petrus Calaber) hablase ya de las noticias que Colón había dado á Anghiera sobre el triste estado en que encontró la isla Hispaniola y acerca del asesinato de los treinta y nueve castellanos en el fortín de Navidad.

Examinando documentos dignos de fe, encuentro que á los treinta y nueve días de la partida de Cádiz llegó Colón á la isla Dominica, y á los cincuenta y ocho á la Hispaniola. Llegado el 27 de Noviembre de 1493 á Cabo Santo, cerca de las ruinas del fortín Navidad, difícilmente pudo Colón dar noticias á Pedro Mártir de Anghiera á fines de Diciembre del mismo año. Sabemos con certidumbre que Antonio de Torres, que debía llevar los primeros despachos de Colón á Europa, no pudo partir de la Hispaniola hasta el 2 de Febrero de 1494. Estas fechas son las que también consigna el Sr. Muñoz en la *Historia del Nuevo Mundo*, y están conformes con lo que resulta de la carta del médico Chanca. Se deduce de estas investigaciones, que acaso parezcan minuciosas, que, al coordinar las diferentes partes del *Opus Epistolarum*, de Anghiera, se ha equivocado el año, y que la carta á Pomponio Lætus, tantas veces citada, es, por lo menos, de Diciembre de 1494.

Confirman esta sospecha las frases que emplea Anghiera en carta dirigida al mismo sabio en 4 de Enero

de 1495, fechada en *Complutum in Oretania* (Alcalá de Henares). Habla á su amigo «de una carta escrita hacia pocos días, que creyó interceptada, y que contenía la indicación de la posición astronómica de la Hispaniola». Ahora bien, dicha posición está consignada en la carta 152, que comienza con estas palabras: *Præ latitia prosiliisse*.

El noveno y el décimo libro de las cartas de Anghiera presentan errores de fechas mucho más curiosos todavía. La carta 168 es una mezcla de cosas sucedidas en 1496 y 1498; está fechada en Octubre de 1496 y habla del descubrimiento de Paria, cuya noticia no llegó á España hasta que la trajeron los cinco navíos enviados de Haití, en los últimos días de Diciembre de 1498. Con dos cartas se ha formado una sola.

De igual modo las cartas 181, 185 y 202, fechadas en Septiembre y Noviembre de 1497 y en Febrero de 1499 hablan de la llegada de navíos portugueses desde el cabo de Buena Esperanza á Calicut y de los peligros que, por este suceso, amenazaban al comercio italiano. (*Damasceni et Alexandrini mercatores*, escribe Anghiera en la carta 181, que se cree del 1.º de Septiembre de 1497, *incommodum ingens sibi affuturum ex Portugalensium commercio, olfaciunt. Portugalenses, Alexandrinos et Damascenos mercatores ad medullas extenuant.*) Las cartas 181, 185 y 202 no pueden corresponder á las fechas indicadas, porque Vasco de Gama no dobló el cabo de Buena Esperanza hasta el 20 de Noviembre de 1497; llegó á Calicut el 18 de Mayo de 1498, y de vuelta á Portugal el 19 de Julio de 1499. La carta 181 anuncia, por consecuencia, acontecimientos que se realizaron nueve meses después, y de los que pro-

bablemente no se tuvo noticia en España hasta cinco meses más tarde de la fecha supuesta en la carta 202.

Las *Décadas oceánicas*, cuyo estilo corrigió, sin examinar el fondo, el célebre literato Antonio de Nebrija, están igualmente llenas de estos errores de fechas (1).

En la carta de Anghiera al conde Juan Borromeo (14 de Mayo de 1493) es donde por primera vez se nombra al Almirante: *Post paucos inde dies rediit ab antipodibus occidiis* (el solemne recibimiento de Colón en Barcelona se verificó en un salón y no, como se ha dicho con frecuencia, al aire libre, en los últimos días de Abril), *Christoforus quidam Colonus, vir Ligur, qui à meis Regibus ad hanc provinciam tria vix impetraverat navigia; quia fabulosa, quæ dicebat, arbitrabantur* (2).

Terminaré este Apéndice citando las cartas de 1493 que se refieren á Cristóbal Colón (ARCHITHALASSO, *Novi orbis repertori*); encuéntranse en las páginas 72, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 84, 85, 88, 89, 90, 92, 93, 96, 101, 102 y 116 de la edición de Amsterdam de 1670. (Compárese en la edición de Alcalá de Henares de 1530, páginas 71, 81, 84, 89, 92, 95, 116, etc.)

Llama la atención ver designado al Almirante en una carta de Anghiera con la frase *Christophorus quidam Colonus*, «porque es positivo que Anghiera le conoció,

(1) Las *Décadas* indican la primera partida de Cristóbal Colón del puerto de Palos (una de las épocas más memorables de la historia de los descubrimientos) *circiter ad calendas, Sept. 1492*, en vez del 3 de Agosto.

(2) *Opus Epist.*, núm. 130, *Christophorus quidam Colonus!* La celebridad ya adquirida y la larga vida del más popular de los prosistas griegos no le impidió sufrir el *nescio quis Plutarchus* de Aulo Gelio (NOCT. ALT., XI, 16).

aun antes de la toma de Granada» (NAVARRETE, t. I, página LXVIII).

El navegante que debía dar un Nuevo Mundo á España, á quien el geómetra Toscanelli en 1474 y el Rey de Portugal en 1484 dirigian las cartas más halagüeñas, pues el Rey hasta le llamaba *su especial amigo*, tenía el gran defecto de ser pobre y estar mal vestido. Para los marinos del puerto de Palos y para los caritativos monjes del convento de la Rábida era, en 1491, un individuo «*que ninguna persona conocía*». Estas son las palabras del médico García Hernández en el famoso proceso del *fiscal del Rey* contra Diego Colón (NAVARRETE, *Colección diplomática*, t. II, pág. 578).

APÉNDICE IV.

LOS LIBROS CITADOS POR CRISTÓBAL COLÓN.

Al leer lo que nos ha quedado escrito de mano de Colón y lo que su hijo D. Fernando extrajo de sus manuscritos, he fijado particular atención en los autores que cita el grande hombre y que pudieron inspirarle ideas favorables á sus esperanzas. He aquí, pues, una lista sucinta de estos autores, excluyendo las Santas Escrituras y los Padres de la Iglesia, en los que le hemos visto singularmente versado: Aristóteles (*De Cælo* y *Mirabausc.*), Julio César, Estrabón, Séneca, Plinio, Ptolomeo, Solino y Julio Capitolino (1), Alfragano (Alfer-

(1) Las citas de Tucídides, de Platón, Estacio, Hygin, Juvenco y Fortunato, pertenecen á D. Fernando Colón, hijo del Almirante, como se advierte con toda claridad en la discusión sobre la Atlántida y las islas Hespérides, que Cristóbal Colón creyó formaban parte de la India á causa de un pasaje mal interpretado de Solino (*Vida del Alm.*, c. 9). La erudición clásica de D. Fernando Colón, ó más bien, su afición á recoger libros, demuéstrole la biblioteca que logró formar, biblioteca que Bossi atribuye erróneamente á Cristóbal Colón y que todavía se conserva en Sevilla.

gani), Avenruyz (Averrohës), el rabi Samuel de Israel (1), natural de Tis (cartas dirigidas por este judío al jefe de la sinagoga de Marruecos en el año 1000, traducidas por Fr. Alonso Boni-Hominis, *Hispanor. Ord. prædicat.*, 1438); Isidoro (Obispo de Sevilla), Beda, Strabus (á quien Colón llama Strabo (2), y no es otro que el sabio abate de Reichenau, Walafriedo Strabo), Scoto (sin duda Duns Scoto, porque Colón cita también al escotista Francisco Mayronis, *magister abstractionum, doctor acutissimus*), el abate Joaquín de Calabria, el matemático Sacrobosco, el franciscano normando Nicolás de Lyra, cuyas opiniones cosmológicas, según la relación del obispo Geraldini, fueron con frecuencia contrarias á las de Colón; el rey Alfonso el Sabio y los sabios moros que el Rey empleaba como traductores; el cardenal de Ailly (Pedro de Heliaco), Gerson (seguramente el canciller de la Universidad de París, Juan Charlier de Gerson, el *doctor christianissimus* que tanto contribuyó á hacer quemar á Juan Huss y de quien Colón vió algunas obras unidas á las de Alliaco, y no el astrónomo y comentador de Aristóteles, Levi ben Gerson); el papa Pío II (Eneas Silvio Piccolomini, autor del tratado geográfico *Asia Europæque descriptio*, y

(1) Colón le cita en el *Libro de las Profecías*, folio 13.

(2) Cristóbal Colón le nombra en su carta á los Monarcas, fechada en la isla de Haïti en 1498: *San Isidro, y Beda, y Strabo, y el Maestro de la Historia escolástica, y San Ambrosio, y Scoto y todos los sanos teólogos conciertan que el Paraíso terrenal es en el Oriente.....* (Es la disertación en que el Almirante procura probar que el Orinoco ó el Guarapiche son los ríos del Paraíso). Colón llama algunas veces Extrabón al célebre geógrafo de Amasia.

cuyo cuadro de costumbres asiáticas creyó reconocer Colón en la costa de Veragua) (1); Regiomontano (Juan Müller: no le encuentro citado, pero parece cierto que el Almirante calculaba conforme á las Efemérides que se publicaron con el nombre de Regiomontano hacia los años de 1475-1506); Toscanelli y, acaso por éste, al viajero Nicolás de Conti.

No menciono á Mandeville y Marco Polo, porque Colón jamás los cita, y me sorprende el aserto de que el navegante llevaba á bordo de su buque el manuscrito de Marco Polo (WASHINGTON IRVING, t. IV, pág. 297), porque todos estos nombres, entonces tan célebres, de Zaitum, Catay, Quisay (Quinzay), Mango y Cipango podía conocerlos por la carta de Toscanelli de 1474, en la que alude á Marco Polo, sin nombrarle. El sabio Navarrete (t. I, pág. 13) es también de contraria opinión á la mía, y dice, sin presentar prueba, que Colón había leído el viaje de Marco Polo. Yo sigo dudándolo.

Cuando se recuerda la vida de Cristóbal Colón, sus viajes desde la edad de catorce años á Levante, á Italia, á Guinea y á América, sorprende esta extensión de co-

(1) La viva imaginación del Almirante le hace ver lo que su memoria le recuerda de una lectura variada y asidua. «La gente de que escribe Papa Pío, según el sitio y señas, se ha hallado; mas no los caballos, pretales y frenos de oro; ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar no requieren, salvo pescadores, ni yo me detuve, porque andaba aprisa.» *Carta de Colón á los Monarcas españoles*, escrita en Jamaica el 7 de Julio de 1503 (NAVARRETE, t. I, págs. 299 y 307). El señor Bossi cree que el Almirante alude, no á la *Descripción de Asia*, de la que se publicó una segunda edición en París en 1534, sino á la *Cosmographia seu Hist. rerum ubique gestarum locorumque descriptio* del papa Pío II.

nocimientos literarios en un hombre de mar del siglo xv.

En su carta á los Monarcas, escrita en Haïti en 1498, cita, al hablar de mil contrariedades políticas, y en una misma página, á Aristóteles y Séneca, Averrhoës y al filósofo Francisco de Mairones; y los cita, no por nombrarlos y por vana ostentación, sino por serle familiares sus opiniones y acudir á su imaginación al correr de la pluma, porque la índole del estilo y la incoherencia de las ideas atestiguan la rapidez de la redacción.

Mucho menos dotado de erudición teológica Vespucci que Colón, invoca á los poetas Dante y Petrarca; pero, á excepción de algunas estrofas de la tragedia *Medea* de Séneca, en las que creyó ver el anuncio del descubrimiento del Nuevo Mundo, y á excepción también de algunos malos versos castellanos que hay en el *Libro de las Profecías*, y que temo sean ensayos poéticos de Colón, éste nunca mostróse aficionado á las obras puramente literarias. Había poesía, sin duda, en su vida y en sus sentimientos más íntimos, como la hay en todos los hombres famosos por sus grandes descubrimientos ó empresas aventureras, y prueba de ello son las cartas del Almirante escritas en momentos de peligro, de grandes dolores ó de justa indignación. Entonces el lenguaje se ennoblece, y la imaginación ardiente del viejo marino révelase en la enérgica pintura de su situación.

En otra obra (*Essai politique sur l'île de Cuba*) hice observar la elevación de estilo y los instintos poéticos de Colón; baste recordar aquí las cartas al Rey y á la Reina del mes de Octubre de 1498 y de 7 de Julio de 1503, y las quejas dirigidas en Noviembre de 1500 al ama del Infante D.^a Juana de la Torre, cuando le quitaban los grillos á su llegada á Cádiz.

La afición á los libros y á la erudición que encontramos en el Almirante, en un siglo en que los libros impresos eran bastante raros, contagió, según parece, á los que navegaban con él. Un documento curioso, conservado en los archivos del Duque de Veragua, es elocuente testimonio de ello. Diego Méndez acompañó al Almirante en su cuarto y último viaje, que fué el más peligroso de todos. Habíase embarcado como *escudero* á bordo de la carabela *Santiago de Palos*, cargo que se daba, según las circunstancias, hasta á los monjes y á los médicos, y distinguióse por la intrepidez con la cual, en una canoa abierta, pasó á remo desde Jamaica á la isla de Haïti, para procurar socorro á Colón. Su testamento, hecho en Sevilla el 6 de Junio de 1536, no se parece á ningún documento de esta clase. En él refiere Méndez sus aventuras en América y sus conversaciones con el *gran Almirante*, á quien con frecuencia ha salvado la vida y que no le ha cumplido ninguna de las promesas que le hiciera en los momentos de peligro ó cuando Colón, enfermo de gota, veía próximo su fin.

Méndez, que nada peseía, termina, sin embargo, su testamento instituyendo un *mayorazgo*, que consiste en un mortero de mármol, algunas escrituras encerradas en una caja vieja de cedro, y nueve libros. «*Ya dije, hijos míos, que estos libros os dejo por mayorazgo.*» ¿Y qué libros eran? Un ensayo sobre la venganza de la muerte de Agamenón, *Josephus*, *De bello Judaico*, la *Filosofía moral* de Aristóteles y cuatro Tratados de Erasmo de Rotterdam, cuyos rasgos satíricos no debían ser muy agradables al clero de la Península.